

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**64****PARACUELLOS DE JARAMA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resoluciones de la Concejalía de Recursos Humanos, en virtud de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ha acordado aprobar listado definitivo de admitidos y excluidos de los siguientes procesos selectivos:

- Una plaza de educador/a, personal laboral, concurso-oposición, y definir la fecha de celebración para la realización del primer ejercicio el día 18 de abril de 2024, a las 12 horas, en la biblioteca municipal, sita en la calle Santiago Apóstol, s/n, de Paracuellos de Jarama, con resolución número 440/2024.
- Tres plazas de auxiliar administrativo/a (una de ellas por turno de discapacidad), funcionarios, concurso, con resolución número 431/2024.
- Tres plazas de auxiliar administrativo/a, personal laboral, concurso, con resolución número 432/2024.

El texto íntegro de todas las resoluciones se encuentra publicado en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 11 de marzo de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/3.891/24)



DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2024/431 - Listado definitivo admitidos y excluidos de tres plazas de Auxiliar Administrativo/a (una por turno de discapacidad),	IDENTIFICADORES <b>Nº DECRETO: 2024/431</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>T6R59-T8YLA-ZOPAL</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/03/2024 14:54 2.- María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Secretaria Accidental, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2024 07:45  ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/03/2024 07:45



**RESOLUCIÓN.-** De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía Presidencia de 21 de junio de 2023 (BOCM 159 de 06.07.2023),

CONSIDERANDO que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2022 se aprobaron las bases específicas de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 304 de 22.12.2022 y BOE 313 de 30.12.2022), para 3 plazas de Auxiliar Administrativo/a (una de ellas por turno de discapacidad), funcionarios, concurso.

Y CONSIDERANDO que fue publicado el listado provisional de admitidos y excluidos (BOCM 244 de 13.10.2023), y habiendo finalizado el periodo de alegaciones o reclamaciones de subsanación, RESUELVO

- Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo de estabilización-consolidación mediante concurso para tres plazas de Auxiliar Administrativo/a (una de ellas por turno de discapacidad), funcionarios.

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS**

**Turno de acceso por discapacidad:**

CALVO VILLAR MARIA ISABEL	XXX7468XX
---------------------------	-----------

**Turno de acceso general:**

CASTRO VALENZUELA MARIA TERESA	XXX2396XX
CERRO CANO MARIA TERESA	XXX9984XX
DE ARCOS LOZANO FATIMA	XXX7925XX
GOMEZ RIOS ROSA MARIA	XXX0092XX
GONZALEZ PEREZ MARIA MERCEDES	XXX9432XX
LÓPEZ DELGADO MARIA NIEVES	XXX0162XX
MARTIN CORTIJO JULIO	XXX3246XX
MORALES ARCO, SOFIA MARIA	XXX6086XX
NAVACERRADA PASCUAL ROCIO	XXX9495XX
PASCUAL DEZA ESTER	XXX3620XX
ROBLEDO RIVERA ENRIQUE	XXX1070XX
RUBIO ROBLEDO ALICIA	XXX3182XX
RUMI MAESO MARIA PILAR	XXX4151XX
TEJERO ORTEGA FERNANDO	XXX1154XX
VENTOSA MARTIN ANA MARIA	XXX3604XX

**LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1792861 T6R59-T8YLA-ZOPAL 202403081454097077) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent\_id=&idforma=1

DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2024/431 - Listado definitivo admitidos y excluidos de tres plazas de Auxiliar Administrativo/a (una por turno de discapacidad),	IDENTIFICADORES <b>Nº DECRETO: 2024/431</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>T6R59-T8YLA-ZOPAL</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/03/2024 14:54 2.- María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Secretaria Accidental, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2024 07:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/03/2024 07:45



GARCIA LAHIGUERA CAMBRA Mª CRISTINA	XXX0663XX	F
HERVIAS MENDIA MARIA JOSE	XXX5916XX	B

### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- **A: Carece de la titulación exigida**
- **B: Instancia fuera de plazo**
- **C: Falta DNI**
- **D: No presenta titulación exigida**
- **E: Falta hoja de autobaremación**
- **F: Falta instancia normalizada**
- **G: No indica a qué proceso se presenta**
- **H: Falta pago tasa**

Lo manda y firma la Concejala de Recursos Humanos, ante mí la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

La Concejala de Recursos Humanos

Ante mí, la Secretaria accidental